

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "MONTJO DAIANA ESTEFANIA y MONTJO YAMILA AYELEN s/Adopción" Expte. N° 2417/16 por decreto de fecha 12 de Abril de 2017 se ha ordenado notificar al Sr. Eduardo Daniel Montjo, la iniciación de los presentes mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial tres veces (Fdo. Dr. Manuel Alberto Rosas - Juez- Dra. Marisa Santarelli - Secretaria). Dra. Rébola, Secretaria.

\$ 33 324287 May. 29 May. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, en autos caratulados: TALAVERANO NAVARRO MARÍA c/SEGUEIRA JESÚS M. s/Divorcio Contencioso; Expte. Nro. 1663/1997, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 26 de Abril de 2017: Atento lo manifestado: a los fines notificatorios, cítese al demandado, por edictos, que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, tres veces, venciendo cinco días después de la ultima publicación (Art. 73 del CPCCSF). Hágase saber a las partes intervinientes que la nueva Jueza Subrogante de tramite designada en los presentes es la Dra. Siemieniczuk Astrid. Firmado Astrid B. Siemieniczuk (Jueza Subrogante) Carla S. Gallardo (Secretaria). Secretaría, 22 de Mayo de 2017.

\$ 33 324228 May. 29 May. 31

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1 de Rosario, en autos: BOCCAGLIO HERNÁN CESAR c/IBARRA JUAN HIPÓLITO y Otros s/Daños y perjuicios; Expte. Nro. 1231/2011 se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 14 de Diciembre de 2016. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido a los efectos que por derecho corresponda. Atento a lo solicitado y constancias de autos, cítese a Andrea Verónica Aprieta a que comparezcan a estar a derecho dentro del termino y bajo apercibimiento de ley, notifíquese por edictos que se publicaran por el termino de ley en el BOLETÍN OFICIAL, debiéndose exhibir los mismos en el Hall de planta baja de Tribunales. Firmado: Julieta Gentile (Jueza) - Julieta Becerra (Secretaria). Secretaría, 22 de Mayo de 2017.

\$ 33 324223 May. 29 May. 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado 1ª. Instancia Civil y Comercial 16ª Nominación de Rosario, se hace saber en autos: OLSEN SOLEDAD ROCÍO s/Sumaria Información Expte. CUIJ 21-02874796-6, que por decreto de fecha 07/02/2017 se tiene promovida la presente acción por la Srta. Olsen Soledad Rocío, tendiente a la supresión del apellido paterno, contra Santucci Angel César, DNI 4.686.999, con domicilio en calle Rivadavia 494, Juan Bernabé Molina, Constitución, Pcia. de Santa Fe, y se ordena en el mismo la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (Art. 70 C.C. y C.N.). Rosario, 07 de Febrero de 2017. Dr. Pedro A. Boasso (Juez) y Dr. Ma. Sol Sedita (Secretaria).

\$ 90 318592 May. 29

En los autos caratulados: GRUPO UNIÓN S.A. c/WALKER JUSTINA s/Juicio Ejecutivo (Expte. 705/12) radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Pedro Boasso, Secretaría de la Dra. Ma. Sol Sedita, se ha dispuesto notificar a la Sra. Justina Walker por edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de la siguiente providencia: Rosario, 8 de Noviembre de 2016. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Expte N° 1398/08. Firmado: Dr. Pedro Antonio Boasso (Juez), Dra. Ma. Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 6 de Marzo de 2017. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 33 324190 May. 29 May. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe, dentro de los autos: "BCO DE STA. FE SAPEM c/TUTTOLOMONDO, VICENTE y Otro s/Ordinario", Expte. 1794/00, "Rosario, 05 de Mayo de 2017. Agréguese el edicto acompañado Para sorteo de Defensor de Oficio, designese fecha de audiencia el día 28/06/2017 a las 10 hs. Notifíquese por edictos por el término de ley. Fdo. Dra. Araceli N. Stefanelli (Secretaria Subrogante) - Dra. María A. Mondelli (Jueza).

\$ 33 324195 May. 29 May. 31

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ciento, en autos: CASIM ROBERTO HAMADO c/ZONING S.R.L. s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nro. 1088/2009 se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: N° 906 Rosario, 07 de Abril de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ampliar la sentencia No 3493/14 (fs. 194/196) en el sentido que la descripción del inmueble conforme el plano de mensura para información posesoria (fs. 3) es "Un lote de terreno designado con la letra A que esta ubicado en calle Curupay de la localidad de Funes a los 59,81 m de calle Los Alamos, hacia el norte y mide 10,00 m de frente al Oeste por 34,23 m de fondo encerrando la figura una superficie de 342,30 m2, lindando al este con la calle Curupay, al norte con Jiménez Teresa; al oeste con Virga Silvana Edit y al sur con Casim María (fs. 63), antecedentes: el lote sobre el que se ejerce la posesión fue credo por el plano Nro. 693 del año 1963 designado con el numero 21 en la manzana 9 siendo el propietario la empresa Zoning S.R.L. no habiéndose nunca transferido por lo que el dominio subsiste a su nombre y esta registrado el Tomo 297 c Folio 1608, Número 110299. Datos municipales: el terreno mensurado esta ubicado en la sección 4, manzana 60, gráfico 21. Datos Catastrales Provinciales: en el Servicio de Catastro e Información Territorial el lote esta designado con la partida 16-04-00-3366555/1175 a nombre de Zoning S.R.L. con una mayor superficie de terreno 397,92 m2 y 99 m2 de superficie edificada. Todo ellos se encuentran registrados en el plano archivado al Implicado 3798-R- del S.C.I.T. Departamento Topográfico. Insértese y hágase saber" Fdo.: Dra. Silvia Cicuto (Jueza) Dra. Daniela Jaime (Secretaria). Secretaría, 22 de Mayo de 2017. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 52,50 324225 May. 29 May. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a ILDA IRMA ESPONDA que dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/ESPONDA y/o MONSALVE s/Apremio Fiscal; Expte. N° 527/2012, se ha dictado la siguiente Resolución: N° 991 Rosario, Y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: 1) Aprobar la planilla practicada en cuanto por derecho corresponde hasta la concurrencia de la suma de \$ 21.216,50.-; 2) regulo los honorarios del Dr. Cristian Jesús Estevez, en la suma de \$ 1.550,02 correspondiente a 1 Unidad Jus. Art. 7 inc. 5) Ley 6767. A los fines de calcular los intereses se fija la tasa de un 6% anual. Insértese y hágase saber. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley 5066. Rosario, 22 de Mayo de 2017. Dr. González, Secretario.

S/C 324196 May. 29 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo C. M. Quaglia -Juez-, Secretaria de la Dra. Analía Suárez Mónaco, en los autos caratulados: CUSMANO ELISABET MARCELA s/Solicitud propia quiebra - (CUIJ 21-02875897-6), por resolución N° 1019 de fecha 18/05/2017 se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Elisabet Marcela Cusmano, DNI 26.662.010, con domicilio real en calle Alvear 515 y legal en calle Santa Fe N° 1410, piso 2 of. 13-14, ambos de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 Hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria S. Rosario, 19 de Mayo de 2017.

S/C 324262 May. 29 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe, comunica a Bertolusso Estefanía, sus herederos y/o legatarios, que en autos caratulados ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BERTOLUSSO ESTEFANIA s/Ejecución Fiscal, Expte. 21-01565196-9, se ha dictado lo siguiente: Nro. 1571. Rosario, 03/07/2015. Vistos y Considerando... Resuelvo: Téngase al compareciente por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado que deberá certificar (Art. 35 CPCC). Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada de \$ 23.578,70 con más la de \$ 7.073,61

estimada provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Autorízase a los oficiales de justicia Ad-hoc a diligenciar las notificaciones correspondientes. Notifíquese en el domicilio real denunciado. Para el caso de notificación por cédula hágase saber al oficial notificador que deberá cumplimentar correctamente el Art. 63 CPCC, a los fines de preservar el derecho de defensa en caso de no encontrar al requerido deberá preguntar a los habitantes del domicilio, o -en caso de no encontrar a nadie- a los vecinos, si el destinatario efectivamente vive en ese lugar dejando constancia de haber realizado tal diligencia y de las respuestas obtenidas. Fecho y de corresponder deberá oficiarse al Registro Nacional de las Personas para que informe el último domicilio del demandado. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Quaglia, Juez; Dra. Entrocasi, Secretaria. Publíquese por cinco días sin cargo. Rosario. Dr. Menossi, Secretario Subr.

S/C 324245 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y en autos: CAMARGO SUSANA ELENA c/PIOLI JUAN PABLO y Otros s/Ejecución Hipotecaria; Expte. Nro. 21-02847745-4, se cita a los Sres. Pioli Juan Pablo y Kordevan Natalia Andrea y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 147.000, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 44.100, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darla por notificada de cualquier resolución o providencia posterior, todo relacionado con el inmueble inscripto al T° 1139, Folio 355, Nro. 398792. Localidad: Pueblo Esther Distrito: Alvear. Secretaría, 22 de Mayo de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 165 324251 May. 29 Jun. 2

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, Secretaria de la Dra. Marianela Godoy, dentro de los autos caratulados: FLAMENCO, CAROLINA ISABEL s/Concurso Preventivo; Expte. N° 260/2017, C.U.I.J. N° 21-02878198-6, se hace saber por cinco días que en fecha 7 de Abril del año 2017, mediante Resolución N° 731, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Carolina Isabel Flamenco, D.N.I. 26.125.610, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield 271 Piso 1 "A" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 9 de Junio de 2017, ante el síndico designado, el C.P.N. Miguel Angel Lusardi, con domicilio en calle Boulevard Seguí 640 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de atención de 8 a 14 horas, conforme Resolución N° 991 de fecha 3 de Mayo de 2017. Asimismo se ha fijado el día 25 de Julio de 2017 para la presentación del informe individual y 31 de Agosto de 2017, para la presentación del informe general. Se fija el día 22 de Febrero de 2018, a las 10hs, a efectos de la realización de la audiencia informativa y la finalización del período de exclusividad el día 1 de Marzo de 2018. Publíquese por cinco días. Dra. Mónica Klebcar, Jueza; Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Rosario, 11 de Mayo de 2017. Dra. Vile, Prosecretaria.

\$ 262,50 324275 May. 29 Jun. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: DELMAS JUAN D. y Otros s/Extensión de quiebra; Expte. Nro. 1321/12, con fecha de inicio el 20/12/2012 siendo parte actora la Síndico CPN Débora Cristina Susana Zerpa en la acción que expresa -extensión de quiebra- contra Juan Domingo Delmas, Leandro Leonel Delmas Alaminos, Néstor Fabián Canteros, DEZEL S.R.L. y COTY S.R.L.; se ha dictado resolución: Rosario, 18 de Abril de 2017. Pedido en diligencia: Informando la Actuaría que la co-demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado, hágase efectivo el apercibimiento decretado y declárase rebelde a COTY SRL y siga el juicio sin su participación., Publíquese edictos. Fdo: Dra. Lorena A González, Secretaria. Dr. Marcelo Quiroga, Juez. Secretaría, 18 de Mayo de 2017. Dr. Espinoza, Prosecretario.

S/C 324277 May. 29 May. 31

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Zorzoli, Mateo Carlos - DNI N° 5.962.133 - y Spallina, Rosario, L.C. N° 5.546.449, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte: CUIJ 21-02873866-5). Rosario, 19 de Mayo de 2017. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 324189 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Pruss, Beatriz Mabel, DNI N° 10.988.886, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte. CUIJ: 21-02874323-5). Rosario, 19 de Mayo de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 324188 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos INGELIN S.R.L. s/Pedido de Quiebra; Expediente: 21-02861051-0, Año: 2016 por resolución N° 706 de fecha 08/05/17 se ha declarado la quiebra de Ingelin S.R.L. CUIT 30-69369805-3, domicilio social San Lorenzo 3795 Rosario. La fallida queda intimada para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Verónica A. Accinelli, (Secretaria). Rosario 19 de Mayo de 2017.

S/C 324218 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BLANCA NIEVE BROIN (DU 3.193.158), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Mayo de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 324227 May. 29 Jun. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: VILLALBA FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02865410-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Francisco Vilaba, DNI 6.012.119, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 18 de Mayo de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, (Prosecretaria).

\$ 45 324266 May. 29 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación, ciudad de Rosario, en los autos caratulados: ROBERTI LUIS RICARDO s/Declaratoria herederos; CUIJ 21-02878845-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Luis Ricardo Roberti, DNI 12.185.404, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo, apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 CPC y C modif. por Ley 11.278) y exhíbanse en el hall de tribunales. Rosario, de Mayo de 2017. Dra. Delia M Giles, Jueza; Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 324252 May. 29 Jun. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EULALIO REBOLERO (DNI 5.726.849) y de doña ARCADIA MOLINA (DNI 10.194.831), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicaba sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Mayo de 2017. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 324226 May. 29 Jun. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gerardo Daniel Denegri (DNI 12.199.282), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Mayo de 2017. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 324224 May. 29 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario, se cita a Evaristo Vicente Villarreal, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VILLARREAL EVARISTO VICENTE s/Ausencia con Presunción de fallecimiento; Expte. Nro. 772/2016. Rosario, 17/11/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 309364 May. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: COLLAZO JULIO ALDO s/Sucesorio; CUIJ 21-02853670-1, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Julio Aldo Collazo, DNI 3.690.787, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 18 de Mayo de 2017. Dra. M. Jimena Bazán (Prosecretaria).

\$ 45 324265 May. 29 Jun. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: GIORDA YOLANDA INES s/Sucesorio; CUIJ 21-02865068-7, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Yolanda Inés Giorda, D.N.I. N° 5.374.884, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 18 de Mayo de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, (Prosecretaria).

\$ 45 324264 May. 29 Jun. 9

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Cuarta (14ta.) Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría del Dr. Lucas Menossi (Subrogante), se ordena la publicación del presente edicto citatorio por cinco (5) veces en diez (10) días para que dentro de los treinta (30) días siguientes a su vencimiento, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante, (Art. 1.2. y 2340 del CC y C y 592 CPCC) doña Sánchez, Elsa Generosa, DNI 2.793.592, dentro de los autos caratulados: SANCHEZ, ELSA GENEROSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ 21-02874402-9. Rosario, 16 de Mayo de 2017. Dra. Mónaco, Secretaria.

\$ 45 324263 May. 29 Jun. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña Irene Neira (D.N.I. 5.562.015), comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: NEIRA, IRENE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ N° 21-02863444-4). Juez: Dra. Susana Silvina Gueiler- Secretario en suplencia: Dr. Santiago M. Male Franch. Rosario, 15 de Mayo de 2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 324192 May. 29 Jun. 9

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Benegas Juan Carlos, D.N.I. N° 6.041.122, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezca a hacer valer sus derechos en los autos BENEGAS JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 21-02875583-7). Lo que se publica a sus efectos y en el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2017. Dra. Viele, Prosecretaria

\$ 45 324191 May. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario en autos BARROZO, DANIEL OMAR c/STOIANOFF, JOSÉ s/Usucapión (Expte. CUIJ N° 21-02856971-5), se ha dispuesto notificar por edictos el decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 8 de mayo de 2017 . Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado. Désele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada acción de posesión veinteañal que expresa. Emplácese a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en Flamarión (hoy José Margis) 5431 de Rosario, cuyo dominio se encuentra inscripto al Tomo 201, Folio 62 y Número 110.479. Para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edicto en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por tres veces, venciendo su termino cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades. Acompañé informe del Registro donde conste condición jurídica del inmueble. Cítese al Estado Nacional, Estado Provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo.: Juez Dra. Marisa Malvestiti - Secretaria Dra. Graciela Cossovich.

\$52,50 324132 May. 29 May. 31

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber a Zabalo Nicasio y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el Lote 10 de la Manzana Bi (Dominio inscripto al Tomo 35, Folio 597, Nro. 33.780 Dpto. Gral. López), que dentro de los autos CRESPO NORI BEATRIZ c/ZABALO NICASIO s/Usucapión; (Expte. Nro. 234/17), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 de Firmat, se ha dictado lo siguiente: Firmat, 08 de Mayo de 2017. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Ahogado de Oficio para el día 07/06/17 a las 10 hs. por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 234/17). 16 de Mayo de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 324256 May. 29 May. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del trabajo de Firmat Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados MAXIMINO MARTHA BRÍGIDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 423/2017, se cita, llama y emplaza a lo herederos, acreedores y legatarios de doña Martha Brígida Maximino, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez); Dra. Laura M. Barco (Secretaria).

\$ 45 324199 May. 29

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez Subrogante), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante CARRIERI JOSÉ LEONARDO, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 27/03/17. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 324271 May. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante SGRECIA MIGUEL ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 10/05/2017. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 324273 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 6 Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria a cargo del Dr. Mariano Navarro, dentro de los autos caratulados: LORENZALE ANGEL A. c/CAMPANA TOURS Y OTROS s/Demanda Ordinaria por Indemnización Daños y Perjuicios; Expte. N° 1083/98), se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la Sra. Rosa Esther Mascanfron, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de Mayo de 2017. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 324220 May. 29

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En la causa del: Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de esta ciudad, Expte. N° 700/2.015; FERNANDEZ, JULIO BERNABE c/CARDARELLI VALDES, GUILLERMO HIPOLITO, MARIA LUISA ECHESORTU de MATIENZO LYDA ECHESORTU de CASTILLA, SUSANA ECHESORTU de LIVIGSTON, CIRO ECHESORTU y LA LYDA S.C.A., s/Escrituración (Lote sito en calle San Juan 44 bis de Villa Constitución), se ha ordenado: Villa Constitución, 3 de Abril de 2.017. Atento lo informado por Mesa de Entradas, no habiendo comparecido los demandados a estar a derecho dentro del término de ley, pese a encontrarse debidamente notificados, decláraselos rebeldes y siga le juicio sin su representación. Notifíquese a los co - demandados Guillermo Cardarelli Valdés; Lyda; Susana y Ciro Echsortu por cédula en el domicilio real y a los herederos de María Luisa Echsortu por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto con el Art. 77 y ce del CPCC (Expte. N° 700/2.015). Firmado: Dra. Griselda Ferrari, Juez; Dr. Mauro Bonato, Secretario. Villa Constitución, 12 de Mayo de 2.017. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 33 324209 May. 29 May. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 14 de Villa Constitución, Dr. Diógenes D. Drovetta, y de conformidad con lo ordenado por los Arts. 7 y 28 de la Ley 5.066, se hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/OROZCO, NOLASCO FLORENCIO Y Ots. s/Apremio Fiscal; Expte. N° 286/17, se cita de remate a Orozco, Nolasco Florencio y/o responsables fiscales actuales y/o sucesores y/o propietarios y/o poseedor animus domini del inmueble sito en calle Río Paraná N° 5628 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, padrón 7864/2, partida inmobiliaria 191800/418264/0056, para que dentro del término de ocho (8) días opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Secretaria: Dra. Adriana S. Oronao.

S/C 324197 May. 29 May. 31

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados: MAIDANA RAUL y DELLA FELICE ARGIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 900/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Argia Della Felice y Raúl Maidana, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Mayo de 2017. Melisa Peretti, Secretaria subrogante.

\$ 45 324206 May. 29 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados ALBERDI MARIA CECILIA y CORREA RAMON ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 34/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Cecilia Alberdi y Ramón Angel Correa, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Mayo de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 324204 May. 29 Jun. 9

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, dentro de los autos caratulados: FORESTO, MARIO SANTOS s/Sucesión; Expte. N° 224/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Mario Santos Foresto, por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de Mayo de 2017. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 324207 May. 29 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SIXTO CIPRIANI, L.E. 6.097.426 y doña IRENE MARTA MARTIN, L.C. 1.522.358, por el término de treinta (30) días, bajo los apercibimientos de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dr. Mauro Bonato (Secretario). Villa Constitución, 3 de Mayo de 2017.

\$ 45 324203 May. 29 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados SALUD NELIDA H. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 215/2017, se cita a los herederos, acreedores o legatarios y a todo aquel que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante doña Nélide Haydee Salud, por el término de treinta (30) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 11 de Mayo de 2017. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 324202 May. 29 Jun. 9

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 2 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Jueza; Dr. Mauro Bonato, secretario, dentro de los caratulados: DONNARI JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 70/2016, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: Juan Donnari, L.E. 2.195.612, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. 4 de Mayo de 2017. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 324200 May. 29 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: IACONO JUANA - BRITOS MODESTO E. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 73/2017, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Juana Iacono y don Modesto Eduardo Britos, para que comparezcan por 30 (treinta) días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 11 de Mayo de 2017. Dra. Águeda M. Orsaria (Juez); Dra. Melisa Peretti, (Secretaria Subrogante).

\$ 45 324201 May. 29 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se hace saber que en los autos caratulados ALESI, JUAN CARLOS s/Sucesión; Expte. Nº 51/17, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos, Juan Carlos Alesi, por el término de treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 18 de Abril de 2017. Secretaría. Melisa Peretti, (Secretaria Subrogante).

\$ 45 324219 May. 29 Jun. 9

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de doña ANTONIA ROSA DIMARCO, L.C. 4.223.905, argentina, nacida en Carreras Pcia. de Sta. Fe, el 08 de Junio de 1948, hija de Concepción María Marrollo y de José Dimarco, casada en 1ras. Nupcias con Aldo Giordano, defunción ocurrida el 19 de Abril de 2.015 en Rufino, Pcia. de Santa Fe e inscripta en Acta Nº 70 Tomo 2do. Año 2015, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Rufino, 9 de Mayo de 2017. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 324280 May. 29 Jun. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de doña ANGELICA OBERMELLER, argentina, nacida en Lazzarino, Pcia. de Santa Fe, el 17 de Julio de 1938, hija de Pedro Obermeller y Luisa Zapata, L.C. 3.695.383, domiciliada en calle 1ro. de Mayo 678 de Rufino, Sta. Fe, fallecida el 13/12/2012 en Rosario, Pcia de Sta. Fe, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rufino, 9 de Mayo de 2017. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 324278 May. 29 Jun. 2

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, con asiento en la localidad de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Juez, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Michelud, Antonia Alicia, DNI 16.227.968, por diez días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: MICHELUD, ANTONIA ALICIA s/Sucesión; (Expte. Nº 549/16). Melincué, 5 de Mayo de 2017. Secretaría del Dr. Leandro Carozzo.

\$ 45 324274 May. 29 Jun. 2

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Erlinda Ercilia Zani, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: ZANI ERLINDA ERCILIA s/Sucesión; (Expte. Nº 69/16). Melincué, 30 de Marzo de 2017. Firmado: Dr. Leandro Carozzo.

\$ 45 324235 May. 29 Jun. 2

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Ana Josefa Righini (L.C. Nº 2.827.644), por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: RIGHINI, ANA JOSEFA s/Sucesión; Expte. Nº 207/2017. Venado Tuerto, Mayo del año 2017. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 324284 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. Celeste Rosso, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, y/o legatarios de Elvira Nieves Rebolo, D.N.I. / LC Nº 4.259.467, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos Auto REBOLO ELVIRA NIEVES s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 638 año 2013. Venado Tuerto, 9 de Mayo de 2017. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 324297 May. 29 Jun. 2
